
Informe de seguimiento de centro

Estudios de Derecho y Ciencia Política

Curso 2018-2019

17 de diciembre de 2019

Índice

1.	Datos identificativos básicos	2
2.	Elaboración del informe	3
3.	Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa	4
4.	Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento	5
4.1.	Estándar 1. Calidad del programa formativo	5
4.2.	Estándar 2. Pertinencia de la información pública	6
4.3.	Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	8
4.4.	Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	9
4.5.	Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	11
4.6.	Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	12
5.	Valoración de las titulaciones	13
5.1.	Grado de Criminología	13
5.2.	Grado de Derecho	14
5.3.	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	15
5.4.	Grado de Relaciones Internacionales	15
5.5.	Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	15
5.6.	Máster universitario de Análisis Político	15
5.7.	Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	16
5.8.	Máster universitario de Fiscalidad	17
5.9.	Máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (UPF, UAB, UdG, UOC)	17
6.	Acciones de mejora	18

1. Datos identificativos básicos

Directora de los Estudios	Raquel Xalabarder Plantada (rxalabarder@uoc.edu)
Responsables de la elaboración del informe	<p>Dra. Raquel Xalabarder Plantada, directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (rxalabarder@uoc.edu)</p> <p>Dr. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, subdirector de docencia de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y director del grado de Derecho (ibeltran_de_heredia@uoc.edu)</p> <p>Dr. Albert Batlle Rubio, subdirector de investigación de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y director del máster universitario de Análisis Político (abatlle@uoc.edu)</p> <p>Dr. Francesc Xavier Seuba Hernández, subdirector de programas emergentes (xavier.seuba@uoc.edu)</p> <p>Eila Murillo Fuentes, mánager de programa de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (emurillo@uoc.edu)</p> <p>Marta Molins Daviu, mánager de programa de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (mmolinsda@uoc.edu)</p> <p>Dolors Roldán López, técnica de dirección de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (mroldanlo@uoc.edu)</p>
Órgano y fecha de aprobación	Dirección y subdirección de los Estudios con el apoyo del Consejo de Dirección permanente de los Estudios. 17 de diciembre de 2019

Nombre de la titulación	Código RUCT	ECTS	Curso de implantación	Verificación	Modificación	Acreditación
Grado de Criminología	2501954	240	2010-2011	29/07/2010	07/07/2015	14/12/2015
Grado de Derecho	2500194	240	2008-2009	28/05/2008	07/07/2015 19/07/2018 25/07/2019	14/12/2015
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	2503270	240	2015-2016	03/08/2015	21/06/2019	-
Grado de Relaciones Internacionales	2503612	240	2017-2018	08/05/2017	01/07/2019	-
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	4313853	60	2013-2014	23/07/2013	02/10/2019	30/11/2017
Máster universitario de Abogacía *	4313491	90	2012-2013	19/09/2012	19/07/2018 21/06/2019	04/10/2016
Máster universitario de Análisis Político	4310226	60	2010-2011	13/05/2009	16/01/2015	01/06/2015
Máster universitario de Ciudad y	4316333	60	2017-2018	30/11/2017	-	-

Nombre de la titulación	Código RUCT	ECTS	Curso de implantación	Verificación	Modificación	Acreditación
Urbanismo						
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización *	4313447	60	2012-2013	19/09/2012	15/06/2015 21/06/2019	04/10/2016
Máster universitario de Fiscalidad	4312103	60	2011-2012	07/05/2010	07/07/2015 19/07/2018	14/12/2015

* Las titulaciones están en proceso de acreditación. La valoración de este curso se realizará en el correspondiente autoinforme: máster universitario de Abogacía y máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización.

2. Elaboración del informe

El informe de seguimiento de centro de los Estudios de Derecho y Ciencia Política ha sido elaborado por la subdirección de los Estudios, con el apoyo del Consejo de Dirección permanente de los Estudios, que está constituido por:

- Dra. Raquel Xalabarder Plantada, directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política.
- Dr. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, subdirector de docencia de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y director del grado de Derecho.
- Dr. Albert Batlle Rubio, subdirector de investigación de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y director del máster universitario de Análisis Político.
- Dr. Francesc Xavier Seuba Hernández, subdirector de programas emergentes.
- Eila Murillo Fuentes, mánager de programa de los Estudios de Derecho y Ciencia Política.
- Marta Molins Daviu, mánager de programa de los Estudios de Derecho y Ciencia Política.
- Dolors Roldán López, técnica de Apoyo a la Dirección de los Estudios de Derecho y Ciencia Política.

Este informe se ha realizado a partir de los informes de seguimiento de titulación, cuyo contenido ha sido elaborado por las correspondientes comisiones de titulación siguiendo el siguiente procedimiento:

- Explotación de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes por el Área de Planificación y Calidad.
- Elaboración de la versión inicial del informe por el director de programa, teniendo presente la información facilitada por cada profesor en las fichas de autoevaluación de sus asignaturas.
- Reunión de la Comisión de Titulación para poner en común esta primera versión.
- Revisión y cierre del informe, tomando en consideración las aportaciones realizadas en el seno de la Comisión de Titulación.
- Envío del informe al Área de Planificación y Calidad.

Una vez elaborados los informes de seguimiento de titulación, se ha seguido el siguiente proceso:

- Los informes han sido valorados en el seno del Consejo de Dirección permanente de los Estudios, para empezar a trabajar en la elaboración previa del informe de seguimiento de centro (ISC).

- Una vez terminada la primera versión del ISC, se ha facilitado a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
- Desde la subdirección de los Estudios se han hecho las modificaciones pertinentes a partir del retorno realizado por el Área de Planificación y Calidad.
- Por último, una vez terminado el informe, ha sido revisado y presentado en la sesión del Consejo de Dirección permanente (véase el apartado 1, «Datos identificativos»), y ha quedado validado y aprobado con fecha 17 de diciembre de 2019.

3. Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Proceso	Tipo	Fecha del informe externo	Descripción original (informe final de evaluación externa)	Respuesta	Estado
Acreditación	Puntos de mejora	20150313	Dar acceso a los estudiantes a los resultados de satisfacción con respecto a la acción docente de los profesores colaboradores.	Propuesto como acción de mejora en el ISC 2016-2017	En proceso
Acreditación	Puntos de mejora	20150313	Establecer valores objetivo para el seguimiento de los planes de mejora.	Plantear una acción de mejora	En proceso
Acreditación	Recomendaciones	20170801	Fomentar, si es necesario con un plan de apoyo a la investigación para el profesorado colaborador, las actividades de investigación y formativas de forma real.	Pendiente	Pendiente
Acreditación	Recomendaciones	20170801	Mejorar los sistemas de información real que dirigen a los estudiantes sus representantes.	Pendiente	Pendiente
Acreditación	Recomendaciones	20170801	Mejorar la planificación secuencial o temporal de las entregas de pruebas de evaluación continua de las diferentes asignaturas para evitar, en lo posible, que se solapen.	Plantear una acción de mejora	Proceso continuo
Acreditación	Puntos de mejora	20150313	Seguir trabajando en el estudio e implantación de acciones para reducir la tasa de abandono.	-	Proceso continuo
Acreditación	Recomendaciones	20170801	Transmitir la misma información en las lenguas de comunicación utilizadas (español, catalán).	Plantear una acción de mejora	En proceso
Acreditación	-	2019	-	-	Pendiente del informe final

4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento

4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.
- 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.
- 1.3. El alumnado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.
- 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.
- 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología	X			
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Fiscalidad	X			

Análisis y valoración

En general, siguiendo con la dinámica del informe anterior, y tomando en consideración todos los indicadores que constituyen este estándar, se quiere destacar especialmente los siguientes:

En primer lugar, el perfil de los estudiantes admitidos en las titulaciones se adecua a lo establecido en las respectivas memorias y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

En este sentido, la aprobación de todas las modificaciones para incrementar el número de plazas es un dato muy positivo, especialmente, porque confirma la solidez del equipo docente y de gestión para seguir impartiendo docencia con un elevado nivel de calidad. En paralelo, también se confirma que la matrícula se mantiene en unos niveles muy altos (se mantiene la tendencia de los últimos cursos), y destaca, por ejemplo, el hecho de que el grado de Criminología es el primero en cuanto al número de estudiantes de todo el Estado español.

Y, en segundo lugar, se sigue garantizando la coordinación, en la sede de los Estudios, del equipo docente y de gestión y de los tutores de cada programa, así como los diferentes programas entre ellos, por medio de varios instrumentos (reuniones periódicas, foros, documentos compartidos, etc.), que permiten llevar a cabo el seguimiento de los resultados y los contenidos de las titulaciones y de la coherencia de la práctica docente entre los distintos programas. En este sentido, se desea destacar la reciente creación del **Consejo Directivo**, del **Consejo de Dirección de los Programas** y de la **Comisión de Investigación**.

Los programas que todavía están en una fase de desarrollo siguen el ritmo planificado.

Puntos fuertes

Siguiendo con la lectura de la tabla, destacamos que cuatro programas están en progreso hacia la excelencia en cuanto a este estándar y que el resto alcanza satisfactoriamente los criterios, por los buenos resultados con respecto a la demanda, la adecuación de los perfiles de ingreso y la valoración de los mecanismos de coordinación.

Ámbitos de mejora

El número de programas de los Estudios que aún tienen recorrido hacia la excelencia, aunque ha disminuido, todavía es inferior a lo que sería deseable.

4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

- 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.
- 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.
- 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología	X			
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Fiscalidad	X			

Análisis y valoración

A partir de la información descrita en el ISC anterior (que en gran parte se mantiene vigente), se quiere destacar en especial que en este se mantiene la vigencia del protocolo de revisión periódica de la información pública, y la valoración sigue siendo positiva.

Por otra parte, en el marco del proceso de continua mejora, se sigue revisando la información pública relativa a las prácticas y los trabajos finales con el objeto de facilitar todos los datos relevantes a los estudiantes desde el inicio de los estudios.

Puntos fuertes

No se han dado cambios significativos con respecto al curso pasado.

Ámbitos de mejora

La información pública del profesorado colaborador implicado en las titulaciones de los Estudios, tal como ya se describió en el ISC anterior (y tal como se describe en algunos IST), todavía no se ha podido hacer extensible a todos los programas, especialmente a los programas en los que participa un buen número de PDC. Las acciones para completar la información pública del profesorado se están llevando a cabo y en algunas de las titulaciones se han completado, tal como se ha reflejado en los IST.

4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico		X		
Máster universitario de Análisis Político	X			
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo		X		
Máster universitario de Fiscalidad		X		

Análisis y valoración

Partiendo de la detallada descripción del estado de este estándar en el ISC 2016-2017 (a la que ya se hacía referencia en el ISC 2017-2018), se constata que se siguen implantando las mejoras, medidas, procedimientos y protocolos que, precisamente, se diseñaron a partir de las conclusiones de ese informe.

En este sentido, se hace mención de la incorporación de algunas mejoras en el proceso y, en particular, de la intervención de la dirección de los Estudios en todas las comisiones de titulación en el marco del proceso de elaboración de los respectivos IST. Esta novedad ha

permitido fortalecer la coherencia, sistematización y evaluación de los procesos de análisis y mejora realizados en cada uno de los programas.

Asimismo, se ha podido disponer de los indicadores mediante una nueva herramienta (PowerBI) que ha permitido tener acceso a los resultados de cada titulación, además de una visión general de los Estudios y del uso dinámico y proactivo de los resultados, dado que hasta ahora solo se contaba con una visión más estática.

También se han proporcionado de forma sistemática los resultados de las encuestas de satisfacción a todo el profesorado, incluidos los PDC, mediante la web Encuestas.

Puntos fuertes

La intervención de la dirección de los Estudios en todas las comisiones de titulación es un elemento especialmente relevante que fortalece los procesos de elaboración de todos los IST.

Ámbitos de mejora

No se han dado cambios significativos con respecto al curso pasado.

4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene una suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.
- 4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.
- 4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	X			
Máster universitario de Análisis Político	X			
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo		X		
Máster universitario de Fiscalidad	X			

Análisis y valoración

En este estándar, siguiendo con la dinámica positiva del ISC anterior, destaca muy especialmente la incorporación de nuevo profesorado doctor, así como el logro progresivo de acreditaciones de investigación y de docencia, lo que permite a las diferentes titulaciones alcanzar los criterios de este estándar.

En cuanto a la satisfacción con la acción docente, en el conjunto de las titulaciones está en el 73,9 %.

Puntos fuertes

La incorporación de nuevos PRA ha permitido seguir aligerando su carga de docencia, lo que ha incrementado sus posibilidades de realizar investigación.

Con respecto al profesorado de los Estudios, el 57,41 % son agregados, el 25,93 % son profesores y el 1,85 % son catedráticos.

En relación con el porcentaje de doctores del profesorado que se dedica a los programas, el 82,86 % son doctores, de los que el 70,69 % están acreditados. El porcentaje de doctores está en el 55,75 %, si tenemos en cuenta el profesorado colaborador que participa en todas las titulaciones oficiales de los Estudios.

Ámbitos de mejora

Aunque no se han producido cambios significativos con respecto al curso pasado y los datos son muy positivos, conviene seguir reforzando el esfuerzo por incrementar el número de profesores doctores y acreditados.

4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales		X		
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo		X		
Máster universitario de Fiscalidad	X			

Análisis y valoración

Todas las titulaciones, como en el ISC anterior, alcanzan los descriptores de este estándar, de tal forma que, en general, se asegura la adecuada orientación profesional y la pertinencia y actualización de los recursos de aprendizaje.

Puntos fuertes

No se han dado cambios significativos con respecto al curso pasado.

Ámbitos de mejora

Es necesario realizar un seguimiento del indicador relativo a la satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje del máster universitario de Abogacía (ligeramente por debajo del 60 %).

4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

- 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.
- 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.
- 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Criminología	X			
Grado de Derecho		X		
Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	X			
Máster universitario de Análisis Político	X			
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Fiscalidad	X			

Análisis y valoración

El análisis conjunto de cada IST permite concluir que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación siguen siendo pertinentes para asegurar el logro de las competencias previstas. Las tasas de rendimiento y éxito académico son una evidencia de este hecho.

En el conjunto de las titulaciones la tasa de rendimiento es casi del 80 % y la tasa de éxito es del 93 %. La satisfacción de los estudiantes con las asignaturas y con la acción docente se sitúa cerca del 75 %, y la satisfacción con los recursos de aprendizaje y el modelo de evaluación es del 72 % y del 74 %, respectivamente.

Puntos fuertes

Las tasas de rendimiento y de éxito académico siguen siendo muy elevadas, consolidándose una tendencia muy estable en el tiempo.

Las titulaciones, por medio de las respectivas comisiones de titulación, realizan un seguimiento semestral de estos indicadores y proponen acciones de mejora en las asignaturas que las necesitan.

Ámbitos de mejora

Tal como se detalla en los respectivos IST, las tasas de satisfacción de las prácticas y los TF de algunos programas son inferiores a lo deseado. En el caso del máster universitario de Análisis Político, la satisfacción con el TF está por debajo del 50 % y en el máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización es del 50 %.

En cuanto a las Prácticas, en el caso del grado de Derecho, del máster universitario de Ciudad y Urbanismo y del máster universitario de Análisis Político está por debajo del 60 %.

5. Valoración de las titulaciones

5.1. Grado de Criminología

La valoración global de la titulación es, en términos generales, muy positiva. Hay que valorar en este sentido la consolidación del grado, con un elevado número de estudiantes y una estructura estable y sólida de profesorado cualificado en los diferentes ámbitos. El número de personas graduadas ha seguido una tendencia al alza a lo largo del proceso de desarrollo, y ha alcanzado el número de 100 graduados. Los resultados son positivos en cuanto a los indicadores de rendimiento y éxito, con altos porcentajes en todas las asignaturas. La satisfacción de los estudiantes es, en general, elevada, aunque se han detectado problemas en algunas asignaturas que llevarán a adoptar acciones de mejora dirigidas a mejorar estos

indicadores. Hay que hacer mención especialmente de la asignatura Trabajo final de grado, en la que se ha realizado un importante esfuerzo para apoyar a los estudiantes mediante directores cualificados y especializados, y para llevar a cabo un proceso de evaluación con las máximas garantías, en el que, además de la calificación del director, el estudiante debe defender el trabajo oralmente y de forma presencial ante un tribunal, que pone la nota final. A pesar de este proceso exigente para los estudiantes, los resultados han sido muy positivos, con una elevada tasa de éxito, que ratifica que los estudiantes han realizado, en general, un esfuerzo final importante en la elaboración del trabajo.

Uno de los puntos débiles es la elevada tasa de abandono, aunque este no es un problema de la titulación, sino que es una característica estructural del estudiante de la UOC y de todas las universidades no presenciales, que en una parte muy importante es estudiante a tiempo parcial que combina los estudios con las ocupaciones laborales o profesionales, y a veces con responsabilidades familiares. A pesar de ello, se proponen acciones de mejora orientadas a disminuir el abandono.

En referencia al Prácticum, cabe mencionar el esfuerzo realizado desde el grado para aumentar la bolsa de plazas de prácticas presenciales, que ha dado como resultado que en los últimos semestres la demanda de plazas de los estudiantes no haya superado el número de plazas ofrecidas por la UOC. Se trabaja para ofrecer un mayor abanico de tipos de instituciones o centros.

5.2. Grado de Derecho

El desarrollo del grado de Derecho sigue una dinámica muy positiva. La incorporación de nuevos estudiantes cada vez más jóvenes consolida su atractivo con respecto a otras ofertas presenciales.

Los cambios en el plan de estudios deben contribuir a mejorar el desarrollo de las competencias, habilidades y conocimientos de los estudiantes.

La actualización del plan de acción de tutoría debería contribuir también a fortalecer la atención a los estudiantes, en especial a los novatos.

En este sentido, la mejora de la información pública relativa a la primera matrícula en los diferentes espacios públicos y en varios formatos también debería contribuir a facilitar el aterrizaje de los estudiantes en la UOC y ayudar a elegir una carga académica ajustada a la situación personal de cada uno. Este aspecto es importante, puesto que podría ser un elemento determinante para contribuir a reducir el abandono (que desgraciadamente se ha incrementado sin causa aparente).

Con respecto a los indicadores de las asignaturas, hay que destacar que los cambios introducidos en la asignatura Trabajo final de grado han tenido un impacto muy positivo en los estudiantes. En este sentido, es necesario seguir de cerca su evolución y comprobar que el cambio de tendencia se confirma.

En cuanto al resto de asignaturas, hay que realizar un seguimiento preciso de las que están incluidas en el plan de mejora de las asignaturas.

Desde el punto de vista de la difusión, cabe destacar las diferentes jornadas académicas celebradas a lo largo del curso, cuya alta calidad ha quedado claramente confirmada por la elevada asistencia ha habido en ellas.

5.3. Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)

La valoración global de la titulación es muy buena en términos generales. Este curso se ha terminado el despliegue de la totalidad del grado y, como ya se ha visto, la satisfacción de los estudiantes con este programa es muy alta (88,3 %). También es necesario destacar la buena valoración de la función tutorial (80,2 %), lo que indica el gran trabajo que están realizando los tutores en el acompañamiento de los estudiantes para un itinerario curricular que es transversal y multidisciplinario y que, por lo tanto, tiene unas especificidades muy concretas que requieren expertos que trabajen en organismos públicos, como es el caso de los tutores que están llevando a cabo estas tareas.

De cualquier modo, hay que seguir mejorando los mecanismos de coordinación entre la UOC y la UB, sobre todo en la consolidación de la sala GAP (UOC, UB), puesto que al tratarse de un programa interdisciplinario es difícil poder realizar reuniones presenciales a menudo y esta sala permite coordinar tanto a los PRA internuniversitarios como a los PRA de los EDCP y los que provienen de otros programas que no son de nuestros estudios.

5.4. Grado de Relaciones Internacionales

El curso 2018-2019 ha sido el segundo año de desarrollo del grado de Relaciones Internacionales. La valoración global que se puede hacer del curso es positiva. Desde el punto de vista de la oferta, hay que destacar especialmente tres elementos favorables. En primer lugar, el cumplimiento del calendario previsto de despliegue de asignaturas, con el desarrollo de los elementos básicos establecidos en la memoria (competencias, metodologías docentes y de evaluación y resultados de aprendizaje). En segundo lugar, el equipo de profesores propios y colaboradores del grado cuenta con un buen perfil académico y experiencia docente. En tercer lugar, los servicios de apoyo al aprendizaje (como el trabajo de los tutores o los recursos de aprendizaje) son adecuados, según las encuestas de satisfacción. Desde el punto de vista de la demanda, cabe destacar la buena acogida del grado entre los estudiantes. Así, la nueva matrícula ha aumentado en comparación con el curso anterior, y los resultados académicos de los estudiantes (tasa de rendimiento y éxito), junto con los indicadores de satisfacción, son positivos. En especial, conviene destacar el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con el grado (87,5 %).

5.5. Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico

La valoración global de la titulación es positiva. Sigue creciendo el número de titulados del máster, con 33 nuevos graduados durante el curso académico 2018-2019. Los indicadores de satisfacción se han mantenido en unos niveles notables. La satisfacción global con la titulación está en el 85 % y la satisfacción global con las asignaturas, en el 82,7 %, sensiblemente por encima de la media de titulaciones de máster de la UOC. El profesorado de la titulación ha participado en diferentes proyectos de investigación competitivos con trascendencia para el contenido del máster, con temas como la inteligencia artificial en la Administración pública o el uso de plataformas digitales para la participación ciudadana. Durante este curso se ha fortalecido la conexión entre el grupo de investigación GADE (eGobernanza: administración y democracia electrónica) y el máster, con iniciativas como la organización de una jornada abierta a los estudiantes para debatir y presentar los resultados de investigación.

5.6. Máster universitario de Análisis Político

En general, se puede hacer una valoración positiva del desarrollo del máster universitario de Análisis Político. El programa está completamente desplegado de acuerdo con las previsiones realizadas y la evaluación de su funcionamiento es bastante positiva. En este punto, hay que hacer referencia al aumento del número de estudiantes matriculados y también al hecho de que un porcentaje significativo de estos son internacionales.

En 2019 el programa pasó satisfactoriamente por el proceso de acreditación. Sin embargo, el informe final del Comité de Evaluación Externo (CAE) señalaba como un elemento que había que mejorar obligatoriamente la implementación efectiva de los complementos de formación. Es por ello por lo que desde la dirección del programa y la tutoría se ha reforzado el hecho de que los estudiantes deban cursar los complementos de formación previstos en la memoria de verificación según el perfil de ingreso. El resultado de esta acción es que el 23,4 % de los estudiantes de primera matrícula siguen estos complementos, con lo que habría que considerar superado el condicionamiento indicado.

La aplicación de la estrategia de racionalización de los programas impulsada desde la universidad ha conducido a la reducción de la oferta de asignaturas optativas (lo que no implica su desaparición del plan de estudios). De este modo, «caen» de la oferta un total de cuatro asignaturas optativas (asignaturas menores —con pocos estudiantes— y que ya estaban bisemestralizadas). Esta reducción de la oferta de optatividad (1) permite concentrar a los estudiantes en unas determinadas asignaturas optativas, por lo que se reduce su dispersión; (2) permite reforzar la vertiente metodológica del itinerario de investigación, y (3) en ningún caso elimina la optatividad del programa ni impide que se trabaje la totalidad de las competencias previstas.

Como ya se ha comentado, el programa sigue una clara estrategia de continua mejora: el análisis detallado de la evolución de la matrícula, del perfil de los estudiantes, de las tasas de rendimiento y éxito, así como de los diferentes índices de satisfacción de los que se dispone (sobre la acción de tutoría, las asignaturas...) facilita la detección de elementos susceptibles de mejora y poderlos corregir (estén vinculados a los recursos de aprendizaje, la acción docente, los mecanismos de evaluación, etc.). En este sentido, por ejemplo, en la actualidad se está analizando la forma de introducir algún elemento síncrono en la defensa pública de los TFM (con lo cual se satisfaría la recomendación que el CAE hizo en el proceso de acreditación del programa).

Esta continua mejora del programa y la consolidación de una metodología docente facilitan que los estudiantes adquieran las competencias previstas en un contexto de alta exigencia académica. En resumen, el máster se perfila como un programa docente importante en el desarrollo profesional de unos estudiantes que trabajan en ámbitos próximos al ámbito político (administraciones públicas, periodismo político, organizaciones políticas...), así como en el recorrido de los estudiantes que desean iniciar una trayectoria de carácter académico o de investigación.

5.7. Máster universitario de Ciudad y Urbanismo

Según el resultado de las encuestas 2018-2019, **el máster universitario de Ciudad y Urbanismo es uno de los mejor valorados de la UOC** (la satisfacción con la titulación es del 80,9 %, 18,4 puntos porcentuales por encima de la media de la universidad). El **65,5 % de los estudiantes que lo han terminado indican que haber cursado el máster ha conllevado cambios en su actividad laboral**.

Todas las acciones de mejora propuestas para el curso 2018-2019 han sido implementadas y **han repercutido en la mejora de los estándares** en los que se quería incidir.

Sin embargo, la dirección del programa despliega de forma constante acciones de mejora. En este sentido, desde octubre de 2018 todo el programa forma parte del Plan de renovación de asignaturas, que se culminará en el curso 2020-2021 con la revisión completa de la relación entre competencias, resultados de aprendizaje, actividades y recursos.

5.8. Máster universitario de Fiscalidad

La evolución de la matrícula es positiva, puesto que se mantiene el incremento de estudiantes de nuevo acceso, pero en una proporción que permite mantener una formación de calidad. Además, el perfil de los estudiantes se adecua completamente al perfil previsto en la memoria de verificación. La información pública de la titulación es detallada y se revisa cada semestre para asegurar su accesibilidad y su actualización.

Por otra parte, la planificación del aprendizaje y el diseño de las actividades formativas y evaluables permiten la adquisición de las competencias de la titulación y garantizan la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. Y, en último lugar, tanto los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación como la experiencia y la implicación del equipo docente (altamente cualificado y especializado), así como el seguimiento que los tutores realizan de los estudiantes, contribuyen, sin duda, a la consecución de los buenos resultados de la titulación.

El funcionamiento de la titulación es muy satisfactorio, tal como evidencian, en primer lugar, los diferentes indicadores académicos, especialmente las tasas de rendimiento y éxito, que están por encima de los resultados previstos en la memoria de verificación; y, en segundo lugar, la propia satisfacción tanto de los estudiantes como de los graduados. Sin embargo, la satisfacción con respecto a los recursos de aprendizaje es la que tiene unos valores algo más bajos, por lo que se llevarán a cabo acciones para seguir teniendo actualizados los materiales docentes y continuar diversificando los recursos de aprendizaje (con la incorporación de más vídeos). Las asignaturas Prácticum y Trabajo final de máster cuentan con buenos indicadores, aunque para mejorar la satisfacción de los estudiantes con relación a la asignatura Trabajo final de máster se hará un vídeo para darles consejos sobre la elaboración del TFM, y se ampliará la lista orientativa de temas de los que este puede tratar para ayudarlos a elegir el tema.

5.9. Máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (UPF, UAB, UdG, UOC)

La UOC ha participado en el máster interuniversitario de Criminología y Ejecución Penal en el curso 2018-2019 con las siguientes actividades:

- Impartición de la asignatura Victimología, por Josep M. Tamarit Sumalla. Es una asignatura obligatoria, de 5 créditos, impartida de enero a marzo de 2019, con 10 horas presenciales y actividades en línea. El número de estudiantes ha sido 30.
- Impartición de la asignatura Ciberdelincuencia, por Antònia Linde Garcia. Es una asignatura optativa, de 5 créditos, impartida de enero a marzo de 2019, con 10 horas presenciales y actividades en línea. El número de estudiantes ha sido 15.
- Dirección de dos trabajos finales de máster, uno por Josep M. Tamarit y uno por Antònia Linde.

- Participación de Josep M. Tamarit y Antonia Linde en los tribunales evaluadores de los trabajos de fin de grado el día 19 de junio de 2019.
- Como coordinador del máster por parte de la UOC, Josep M. Tamarit ha participado en reuniones de coordinación y en la organización de conferencias de profesores invitados.

6. Acciones de mejora

Véase el documento de acciones de mejora.

Acciones de mejora. Informe de seguimiento de centro. Estudios de Derecho y Ciencia Política

Curso 2018-2019

Seguimiento de las acciones de mejora de centro del curso 2017-2018

Origen	Estándar	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Indicador de seguimiento	Fecha límite	Prioridad	Responsable	Estado	Observaciones
3	1	El Consejo Asesor de los Estudios ha quedado obsoleto.	El número de titulaciones ha crecido, y las nuevas no están representadas.	Estudios	Hacer que todas las titulaciones de los Estudios estén representadas.	Actualizar y renovar a los miembros del Consejo Asesor.	Convocatoria del nuevo consejo de acuerdo con los nuevos criterios.	2018-2019	Media	DE	En proceso	
3	1	Hay un bajo posicionamiento de los Estudios.	Es necesario mejorar la presencia en la red y difundir nuestra actividad académica.	Estudios y universidad	Mejorar el posicionamiento de los Estudios, que es bajo.	Incorporar a los Estudios la figura del gestor de contenidos.	Elaboración de un plan de acción.	2018-2109	Alta	DE	En proceso	
3	4	Hay que sacar adelante un plan estratégico de investigación.	Se ha llegado a la caducidad del plan estratégico 2016-2018.	Estudios	Actualizar el plan estratégico de investigación de los Estudios.	Incorporar instrumentos para incentivar la investigación en los Estudios.	Aumento de la producción de investigación.	2018-2019	Alta	Subdirector de investigación	En proceso	
1	3	No se envían de forma sistemática los resultados de satisfacción de los estudiantes a los profesores colaboradores y a los propios estudiantes detallados por asignatura.	Faltan apoyos tecnológicos.	Universidad	Aumentar el nivel de difusión de los resultados de satisfacción a todos los grupos de interés.	Desarrollar el proyecto tecnológico de acuerdo con los requisitos definidos.	Mejora de la difusión de los resultados.	Anual	Alta	PyC	Resuelto	El proyecto de la web Encuestas se ha puesto en funcionamiento.

Origen de la propuesta de mejora: (1) informe de seguimiento del curso anterior; (2) informe de evaluación de la AQU; (3) proceso actual de seguimiento.

Plan de mejora. Seguimiento del curso 2018-2019

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
AM_Centro				Consejo Asesor	Estudios	Actualmente no tenemos Consejo Asesor.	Trabajar para tener el Consejo Asesor de los Estudios en 2020.		2020	Constituido el Consejo Asesor.
AM_Centro				Consolidar el posicionamiento en las redes con el gestor de contenidos.	Estudios	Mejorado el posicionamiento en 2019, queremos consolidarlo.	Trabajar conjuntamente con el gestor de contenidos.		2020	Mejora de los indicadores.
AM_Centro				Falta de integración del nuevo profesorado que se ha incorporado a los Estudios.	Estudios	No se facilita suficientemente la incorporación e integración del nuevo profesorado.	Poner en práctica el protocolo creado.		2020	Confirmación, con el nuevo profesorado, de su correcta incorporación e integración.
AM_Centro				Falta de relación académica interdisciplinaria en los Estudios.	Estudios	Poca cohesión del equipo.	Crear momentos en los Estudios para crear cohesión de equipo (<i>faculty lunch</i>).		2020	Confirmar, con el profesorado, la cohesión del equipo.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con el Prácticum virtual.	Asignatura	Poca motivación por el tipo de PEC que se realizan.	Replantear el contenido y el formato de las PEC de forma que tengan un carácter más práctico.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Tasa de abandono estable.	Asignatura	Expectativas por parte de algunos estudiantes del primer año del grado.	Aplicar el programa ESPRIA para reducir el abandono en 6 asignaturas de primer curso.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Reducción de la cifra de abandono.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Tendencia a la baja de la función tutorial.	Asignatura	Por diferentes motivos (personales, laborales), algunos tutores han bajado el rendimiento en los últimos semestres.	1. Fomentar el espacio <i>Training Camp</i> , que, entre otras cosas, contribuye a este objetivo de aclarar las funciones del tutor y del resto de figuras docentes. 2. Realizar alguna comunicación en el inicio del curso para aclarar las funciones del tutor.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la función tutorial.

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
							3. Replantear y renovar una parte de la plantilla de tutores: hacer incorporaciones de nuevos tutores con más disponibilidad y dedicación a las tareas de tutoría.			
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura Aplicación y evaluación de políticas de seguridad.	Asignatura	1. Hay un enfoque excesivamente teórico y poco tiempo para llevar a cabo una actividad más aplicada. 2. Hay consultores con un perfil poco adecuado para una orientación más aplicada.	1. Modificar el sistema de evaluación: hacer solo la evaluación continua, sin la prueba final. 2. Plantear un trabajo consecutivo de las PEC sobre la base de una única política de prevención.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura Predicción, prevención y tratamiento de la conducta delictiva.	Asignatura	1. Los materiales docentes son poco adecuados y no están actualizados. 2. La interacción entre los consultores y los estudiantes en el aula virtual es insuficiente.	1. Elaborar dos nuevos módulos de materiales docentes. 2. Aumentar la coordinación entre los PRA y los consultores con el objetivo de introducir actividades más interactivas en las aulas.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con buena parte de los indicadores de la asignatura Métodos cuantitativos de investigación en criminología.	Asignatura	1. Los materiales docentes son poco adecuados y no están actualizados. 2. Dificultad en la docencia de la asignatura, que requiere un sistema de evaluación continua más riguroso.	1. Elaborar nuevos materiales implementados en el sistema Niu. 2. Establecer el modelo de evaluación EC 60 % + PS 40 %.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	Grado de Criminología	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con los recursos de aprendizaje de la asignatura Derechos humanos.	Asignatura	1. Aunque los materiales docentes son relativamente recientes, se trata de una asignatura de mucha actualidad y los	1. Trasladar las actualizaciones más recientes de los materiales al contenido de las guías de estudio (GES).	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
						estudiantes reclaman la introducción constante de las nuevas temáticas en los materiales.				
AM_titulación	Grado de Derecho	Seguimiento del curso actual	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Los créditos de los menores no se ajustan a las necesidades de la doble titulación con el grado de Administración y Dirección de Empresas.	Programa	Es necesario incrementar los créditos de los menores hasta 24 para ajustarse a las necesidades de la doble titulación con el grado de Administración y Dirección de Empresas.	Incorporar la modificación y la información en los correspondientes espacios del currículo.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Curso 2019-2020	Incorporación del cambio.
AM_titulación	Grado de Derecho	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Los indicadores de algunas asignaturas (satisfacción, rendimiento, etc.) están por debajo de lo que sería conveniente.	Programa	No determinado.	Mejorar los resultados.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Potenciación del seguimiento de los diferentes factores que pueden incidir en estos elementos.
AM_titulación	Grado de Derecho	Seguimiento del curso actual	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Hay que garantizar que en el TF haya PRA que estén lo más especializados posible en la correspondiente área de conocimiento.	Programa	Es necesario mejorar la calidad docente de la asignatura del TF.	Crear áreas de conocimiento y posibilitar la matrícula de los estudiantes directamente en estas áreas.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Creación de áreas de conocimiento y asignación a los PRA especialistas.
AM_titulación	Grado de Derecho	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Falta aplicar los cambios que se aprobaron en el último modifica (abril de 2019).	Programa		Ejecutar los cambios aprobados en el último modifica.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Curso 2019-2020	
AM_titulación	Grado de Derecho	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Incremento de la tasa de abandono.	Programa	No determinado.	Persuadir a los estudiantes de primera matrícula de que realicen una matrícula ajustada a los itinerarios de primera matrícula.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Evaluación de las medidas puestas en marcha para alcanzar este objetivo.
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración	Seguimiento de cursos	E6. Calidad de los resultados de	Baja satisfacción con buena parte de los	Asignatura	El PDC que ejercía la docencia no funcionó	Cambiar al PDC.	Mejorar los resultados de la	Cursos 2019-2020 y	Encuestas y valoración del

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
	Pública (UOC, UB)	anteriores	los programas formativos	indicadores de la asignatura Régimen de empleo público.		correctamente y no llevaba a cabo sus funciones docentes de forma adecuada.		titulación.	2020-2021	PRA.
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura. Introducción a la información financiera.	Asignatura	El enfoque cuantitativo de la asignatura ha conllevado algunas dificultades de aprendizaje para los estudiantes del grado de Gestión y Administración Pública que cursan esta asignatura en las aulas del grado de Administración y Dirección de Empresas.	Introducir referencias a vídeos o tutoriales, introductorios, que servirán para remarcar la importancia de la asignatura para los estudiantes que no están inscritos en el grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y que tienen un perfil diferente al del resto de estudiantes de ADE.	Mejorar los resultados de la titulación.	Cursos 2019-2020 y 2020-2021	Encuestas
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Falta incorporar la perspectiva de género en el programa formativo.	Programa	De momento el programa no incorpora la perspectiva de género.	Introducir la perspectiva de género mediante la asignatura Evaluación de programas y políticas públicas, con el estudio de una política pública que trate este tema.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Curso 2019-2020	PEC de la asignatura.
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura, la acción docente y los recursos de aprendizaje de Políticas públicas.	Programa	El PDC era nuevo y el PRA también, y hubo problemas por falta de experiencia.	Introducir cambios en el sistema de evaluación continua (EC): estructura y contenido de las PEC; así como en el sistema de evaluación final. Y, por otro lado, realizar el retorno de las PEC a los estudiantes mediante el registro de evaluación continua (REC).	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Encuestas y PDC
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura, la acción docente y los recursos de aprendizaje de Derecho privado.	Programa	El PDC era nuevo y el PRA también, y hubo problemas por falta de experiencia.	Introducir cambios en el sistema de evaluación continua (EC): estructura y contenido de las PEC; así como en la evaluación final. Y, por otro lado, actualizar los	Mejorar los resultados de la titulación.	Cursos 2019-2020 y 2020-2021	Encuestas y PDC

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
							materiales, de acuerdo con el presupuesto.			
AM_titulación	Grado de Gestión y Administración Pública (UOC, UB)	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura, la acción docente y los recursos de aprendizaje de Historia política y social contemporánea.	Programa	El PDC era nuevo y el PRA también, y hubo problemas por falta de experiencia.	Introducir cambios en el sistema de evaluación continua (EC): mejorar los modelos de solución de las PEC y las actividades de autoevaluación. Y, por otro lado, introducir nuevos recursos de aprendizaje, de acuerdo con el presupuesto.	Mejorar los resultados de la titulación.	Cursos 2019-2020 y 2020-2021	Encuestas y PDC
AM_titulación	Grado de Relaciones Internacionales	Seguimiento del curso actual	E1. Calidad del programa formativo	No hay formación específica para los estudiantes interesados en el lobbismo en el ámbito internacional.	Programa	La formación sobre grupos de interés y lobbismo dentro del plan de estudios es demasiado general.	Ofrecer la asignatura optativa Lobbismo y grupos de influencia.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	2020/1	Asignatura optativa Lobbismo y grupos de influencia ofrecida en el semestre 2020/1.
AM_titulación	Grado de Relaciones Internacionales	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura Teoría de las relaciones internacionales.	Asignatura	1) Volumen excesivo de trabajo encargado a un PDC nuevo. 2) Experiencia negativa del modelo de EC sin PF.	1) Redistribuir la docencia en 2 PDC. 2) Cambiar a un modelo de evaluación de EC + PS o EX.	Mejorar los resultados de la titulación.	2019/2	Mejora de los niveles de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	Grado de Relaciones Internacionales	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Baja satisfacción con la asignatura Política comparada.	Asignatura	Complejidad de un módulo y demasiado peso dentro del sistema de evaluación.	1) Aligerar el peso del módulo y acompañarlo de nuevos recursos. 2) Repensar las PEC y los recursos vinculados.	Mejorar los resultados de la titulación.	2020/1	Mejora de los niveles de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	MU de Administración y Gobierno Electrónico	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Es necesario mejorar la satisfacción con los recursos de aprendizaje de algunas asignaturas (especialmente, Régimen jurídico de la administración electrónica y Claves	Asignatura	Necesidad de actualizar los contenidos.	Revisar los materiales docentes.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con los recursos de aprendizaje.

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
				tecnológicas de la administración electrónica).						
AM_titulación	MU de Administración y Gobierno Electrónico	Seguimiento de cursos anteriores	E1. Calidad del programa formativo	Necesidad de revisar y ajustar el plan de estudios.	Programa	Es necesario reforzar la preparación metodológica para el TFM con una asignatura obligatoria. Y, asimismo, hay que dar más peso a la optatividad, convirtiendo las prácticas en asignatura optativa.	Implementar las acciones previstas en el modifica.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción global.
AM_titulación	MU de Administración y Gobierno Electrónico	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Hay que mejorar la satisfacción con la acción docente de algunas asignaturas (especialmente, Claves tecnológicas de la administración electrónica y Régimen jurídico de la administración electrónica).	Asignatura	Es necesario revisar las guías de estudio y el sistema de pruebas de la evaluación continua.	Revisar diferentes parámetros de la acción docente.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Nivel de satisfacción con la asignatura.
AM_titulación	MU de Análisis Político	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Asignaturas con un bajo índice de satisfacción (en algún criterio).	Programa	Baja satisfacción con los recursos de aprendizaje, la acción docente y la evaluación.	Revisar las asignaturas afectadas.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Mejora de los citados indicadores.
AM_titulación	MU de Análisis Político	Seguimiento de cursos anteriores	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Acción de tutoría	Programa	Información sobre el rol de la tutoría.	Revisar la información sobre el rol de la tutoría.	Mejorar los resultados de la titulación.	Curso 2019-2020	Mejora de los citados indicadores.
AM_titulación	MU de Análisis Político	Evaluación externa	E1. Calidad del programa formativo	Complementos de formación (CF) y protocolo para la convalidación.	Programa	Falta de un registro de los motivos por los que se convalidan los CF.	Protocolizar estos motivos.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Curso 2019-2020	Diseño e implementación del protocolo de convalidación de los CF.

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
AM_titulación	MU de Análisis Político	Evaluación externa	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	TFM y defensa síncrona.	Estudios	Falta de defensa síncrona de los TFM.	Implementar los resultados del grupo de trabajo UOC.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Curso 2019-2020	Defensa de los TFM con elementos de sincronía.
AM_titulación	MU de Ciudad y Urbanismo	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Calendario del TFM	Asignatura	El calendario de posgrado es más corto que el de las titulaciones homologadas, lo que conlleva que haya poco tiempo para la redacción del TFM propiamente dicho.	Empezar la asignatura con el calendario de las titulaciones homologadas.	Mejorar los resultados de la titulación.	2019-2020	Mejora de la tasa de éxito.
AM_titulación	MU de Ciudad y Urbanismo	Seguimiento de cursos anteriores	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	NC	Programa	NC	Aplicar el plan de renovación de asignaturas (Niu).	Mejorar los resultados de la titulación.	2018-2020	16 asignaturas renovadas y desplegadas en formato Niu hasta el semestre 2020/1.
AM_titulación	MU de Ciudad y Urbanismo	Evaluación externa	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Porcentaje de créditos con tramo de investigación.	Programa	Hay que atender las observaciones de la evaluación externa del proceso de verificación de la titulación.	Incorporar profesores con tramo de investigación y/o redistribuir la carga docente.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	2018-2021	40 % de créditos con tramo de investigación el 2020/2.
AM_titulación	MU de Ciudad y Urbanismo	Evaluación externa	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Porcentaje de PDC con doctorado.	Estudios	Uno de los requisitos para ejercer de docente colaborador es tener un perfil profesional y estar activo en el ámbito específico de la asignatura impartida; en el ámbito profesional, sin embargo, hay menos doctores que en el ámbito académico.	Incentivar a los PDC que han iniciado el doctorado a terminarlo y tener en cuenta este factor en las siguientes contrataciones.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	2018-2021	Incremento de la proporción de PDC doctores hasta el trimestre 2020/2.
AM_titulación	MU de Fiscalidad	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas	Dificultades de los estudiantes para elegir el tema del TFM.	Programa	Complejidad de la materia fiscal.	Ampliar la lista orientativa de los temas sobre los que se puede realizar el TFM que	Mejorar los resultados de la titulación.	Segundo semestre del curso	Satisfacción de los estudiantes.

Nivel	Titulación	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
			formativos				hay en la guía para la elaboración de este.		2019-2020	
AM_titulación	MU de Fiscalidad	Seguimiento del curso actual	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Rápida desactualización de los contenidos.	Programa	Mutabilidad acentuada del sistema tributario.	Actualizar los materiales de las asignaturas más afectadas por los cambios normativos (Impuesto sobre el valor añadido e impuestos especiales, Fiscalidad internacional y aduanera y Fiscalidad en internet).	Mejorar los resultados de la titulación.	Primero y segundo semestres del curso 2019-2020	Nuevas ediciones de los materiales.
AM_titulación	MU de Fiscalidad	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Necesidad de mejorar la experiencia de trabajar en un entorno profesional y poca presencia de vídeos en las asignaturas.	Programa	Entorno virtual de simulación que no incorpora vídeos prácticos.	Elaborar dos vídeos que simulen situaciones reales relacionadas con la práctica profesional en el ámbito de la fiscalidad.	Mejorar los resultados de la titulación.	Segundo semestre del curso 2019-2020	Puesta de los dos vídeos a disposición de los estudiantes.
AM_titulación	MU de Fiscalidad	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Dificultad de los estudiantes a la hora de hacer un trabajo de investigación aplicada a un problema fiscal.	Programa	Complejidad de la materia fiscal.	Elaborar un vídeo con consejos para elaborar el TFM.	Mejorar los resultados de la titulación.	Segundo semestre del curso 2019-2020	Rendimiento académico.